

I.E.S. ARROYO HONDO

Normas de convivencia

- 1. Asistir con regularidad a las clases y actividades programadas**
 - 2. Llegar con puntualidad y permanecer en el aula durante los periodos lectivos.**
 - 3. Mantener una actitud ordenada y de silencio en clase, bajo la dirección del profesor.**
 - 4. Trabajar en clase y en casa para alcanzar los niveles adecuados de formación.**
 - 5. Mantener el orden en los recreos y no abandonar el recinto sin permiso**
 - 6. Obedecer las indicaciones de los profesores y del personal auxiliar y administrativo. Dar comunicación a las familias de las informaciones pertinentes.**
 - 7. Observar las normas básicas de clase, de educación, de higiene, y de urbanidad.**
 - 8. Respetar el mobiliario e instalaciones o documentos del Centro, así como las pertenencias de los demás.**
 - 9. Tratar con respeto a todas las personas.**
 - 10. No ejercer violencia física, psicológica o moral sobre ninguna persona, ni conductas de intimidación o amenazas. Dialogar para la resolver los conflictos.**
- ESTAS NORMAS DEBEN TENER AMPLIA DIFUSIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DE TODOS.
 - ALEGAR EL DESCONOCIMIENTO DE LAS MISMAS NO EXIME DE SU CUMPLIMIENTO.
 - UNA COPIA ESTARÁ SIEMPRE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE CADA CLASE.
 - LOS DELEGADOS DE GRUPO SIEMPRE TENDRÁN UNA COPIA EN SU PODER.
 - TODOS LOS PROFESORES DISPONDRÁN DE UNA COPIA.